

Logroño, a 25 de octubre 2022

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 44/22

1. RD-L 18/2022 CON MEDIDAS DE ÁMBITO ENERGÉTICO + RESUMEN FENIE CON PRINCIPALES PUNTOS DE INTERÉS

Recientemente se ha publicado en el BOE el *“Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del «Plan + seguridad para tu energía (+SE)», así como medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la sequía.”*, que recoge diversas medidas energéticas, principalmente centradas en los siguientes ámbitos:

- Autoconsumo.
- Simplificación administrativa para la construcción de instalaciones de producción de pequeña potencia.
- Acceso y conexión para la inyección rápida de energía a la red en instalaciones conectadas a nudos de concurso.
- Ahorro y eficiencia energética en las instalaciones de alumbrado exterior, mediante la modificación de la ITC EA 01.
- Medidas fiscales.
- Medidas enfocadas a la protección a los consumidores de gas y electricidad.
- Medidas de digitalización de los contadores de gas.

Finalmente, además del resumen desarrollado por FENIE con los [principales puntos de interés](#) para el colectivo de empresas instaladoras introducidos por el RD-L 18/2022, os facilitamos el [propio RD-L](#) donde podréis encontrar de forma detallada las distintas medidas recogidas en el resumen, así como un archivo que contiene únicamente el contenido de la [ITC EA 01](#).

2. SUPLEMENTO DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El pasado viernes, día 21 de octubre, se publicó en el Diario La Rioja el Suplemento de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Adjunto remitimos dicho [suplemento en el que se publica una entrevista al Presidente de AIER](#), Javier Pérez.